

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

SUSCRIPCIONES.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estand. 72.
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en la
calle del Arenal, núm. 16, librería.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

INSERCIONES.

Los anuncios, reclamos y comunicados se admiten a precios convencionales en la administración
calle del Rubio, n.º 23, principal.

AÑO XXI. NUM. 4591 DE LA NOCHE.

MADRID. DOMINGO 19 DE JUNIO DE 1870. OFICINAS.

CALLE DEL RUBIO NUM. 23

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy no contiene ninguna disposición de interés general.

D. Emilio Llorente y D. Rafael Taboada y Mantilla han regalado con destino á las bibliotecas populares 50 ejemplares de la Teoría de la escritura musical y su interpretación, de que son autores.

En la Gaceta de hoy se saca á concurso la cátedra de patología general y anatomía patológica, vacante en la facultad de medicina de Madrid.

En beneficio de los adjudicatarios de obras nuevas de carreteras se ha dispuesto:

1.º Que siempre que un remate se adjudique á persona que haya licitado en una capital de provincia, se autorice á la misma para consignar la fianza en la administración económica correspondiente ó en la caja general de Depósitos, según convenga á sus intereses.

2.º Que los adjudicatarios que no licitan en Madrid queden asimismo en libertad de otorgar la escritura de contrata ante el notario del ministerio de Fomento, ó en la capital de provincia ante el del gobierno de la misma.

3.º Que el plazo para el otorgamiento de la escritura sea en ambos casos el que marquen las condiciones particulares que hayan de regir en la contrata.

4.º Que cuando se otorgue la escritura en la capital de la provincia remita el gobernador inmediatamente una copia, cuidando de que los notarios se atengán en su redacción á lo dispuesto en la real orden de 12 de agosto de 1863.

5.º Que en el caso de que la fianza se constituya en una administración económica no se devolverá al contratista sino en virtud de orden expresa de la dirección.

Se ha dispuesto que los concessionarios del canal titulado de D. Alfonso, en la provincia de Ciudad Real, no puedan utilizar las aguas del Guadiana para riego hasta tanto que estén terminadas las obras de dicho canal.

No solamente se ha dispuesto dar las gracias á las personas que han regalado objetos para la sección de pesca del museo naval, sino también que en las tar-

jetas de clasificación de dichos objetos se pongan los nombres de los donantes.

La dirección general de Rentas ha dispuesto que el guano pague derechos por su peso bruto, ó sea incluyendo el que tengan los sacos en que viene contenido.

En vista de las consultas hechas por varias aduanas del reino, la dirección general de Rentas ha resuelto que la fábrica de paletas y las demás destinadas á la industria, las harinas y el azufre deben adeudar sin incluir el peso de los sacos y barriles en que vienen contenidos, sujetándose el despacho de estos envases á lo prevenido en los párrafos tercero y cuarto de la disposición 3.ª del arancel.

Según el estatuto que publica hoy la Gaceta de las operaciones de la Caja de Depósitos, en la segunda semana de abril quedaron en dicha caja á fin de la misma: en metálico, 2.171.374.373 escudos; en efectos públicos, 272.757.623.728, y en depósitos antiguos convertidos en bonos del Tesoro, 62.336.333.233.

En la Gaceta de hoy se saca á nueva licitación para el 21 de este mes, el suministro de 11.000 metros de lino puro daño con destino al vestuario de los presbíteros, y se publica el pliego de condiciones.

Ha quedado vacante, por jubilación del que le desempeñaba, el registro de la propiedad de Mérida, y se anuncia en la Gaceta para conocimiento de los que aspiren á él.

En la Gaceta de hoy se anuncian las vacantes de los registros de la propiedad de Teruel y Villarcayo y de una notaría en Vélez Rubio.

En la Gaceta de hoy se anuncia por primera vez la vacante del título de marqueses de Lozoya.

La dirección del Patrimonio saca á subasta el arrendamiento del tejar llamado de Fuentel de la Reina y horno de ladrillo contiguo en el sitio del Pardo.

La caja de Depósitos satisface el dia 21 el importe de los nuevos resguardos talonarios que no excediendo de 600 escudos están autorizados por orden del 31

de enero y cuyas carpetas de señalamiento lleven los números de 3901 al 4000 inclusive.

Mañana se satisfarán en la tesorería central los bonos amortizados cuyas carpetas están señaladas con los números 319 y 520 y el dia 21 las carpetas 321 al 324.

El dia 5 de julio próximo se verificará en el ayuntamiento la subasta para el establecimiento en las calles de esta capital de un ferro-carrión movido por fuerza animal.

Hoy publica la Gaceta el tercer edicto llamando al general San Román.

Según los partes recibidos, ayer no llovio en ninguna provincia.

SEGUNDA EDICION.

El dia 14 de julio próximo termina el plazo fijado por la ley para reclamar el abono de servicios como militiamen nacional de los años 1820 al 1823 á los que teniendo ya abonados en clasificación por la junta de clases pasivas, no les estaba reconocido con sujeción á la regla undécima de la real orden de 29 mayo de 1836. Los que se encuentren en este caso deberán reclamar ante el ministerio de la Gobernación antes de concluir dicho término.

Por el nuevo proyecto de arreglo de tribunales, se establecerán juzgados municipales, de instrucción, de partido, audiencias y tribunal Supremo. En los tribunales de partido y en las audiencias habrá jurados.

Habiéndose negado á prestar juramento á la Constitución del Estado, don Manuel García Menéndez catedrático egresado de la facultad de teología de la universidad de Madrid, se ha dispuesto que cese en el percibo de sus haberes, declarándose comprendido en la ley de 18 de diciembre último y órdenes de 11 de enero y 23 de marzo del corriente año.

Ha sido nombrado administrador de Hacienda pública de Cavite (Filipinas) D. Carlos Rodríguez de Llano.

Ha sido nombrado administrador de Hacienda pública de Capiz (Filipinas), D. Bernabé España y Puerta.

Han sido nombrados jefes de sección en la administración económica de la Coruña D. Manuel Palido y en la de Granada D. Rafael de Garay.

Por el ministerio de Hacienda se ha remitido al consejo de Estado para que éste en pleno emita su dictamen, el reglamento del cuerpo de contabilidad y tesorería del Estado.

D. Francisco Sanz y Martínez, vecino de esta capital, ha presentado en el ayuntamiento un proyecto sobre creación de un batallón de bomberos voluntarios, donde se puedan refundir los guardias municipales y los bomberos de villa.

El célebre escritor Dickens ha sido enterrado en la abadía de Westminster. Un inmenso pueblo seguía el féretro de este hombre ilustre, sobre cuyo sepulcro solo se ha puesto:

«Carlos Dickens, nacido el 7 de febrero de 1812. Muerto el 9 de junio de 1870.»

Ha entrado en el puerto de Rivadeo la trincadora guarda-costas Constanza, que ha terminado su crucero.

Se ha concedido la cruz de Isabel la Católica al notario D. Miguel Castillo y Alba, por los servicios prestados en la última epidemia tifoidea.

El porte de las cartas que del Canadá se dirigen á España, se ha reducido de 23 céntimos de duro á 17, ó sea 34 milésimas de escudo, y se cree que aun se concederá mayor rebaja.

El oficial primero de la ordenación de pagos del ministerio de Estado don José Palacios ha sido ascendido á interventor y tenedor de libros de la misma dependencia.

El aventajado joven compositor don Luis Villarazo González, ha publicado la tercera edición de la labanera titulada Suspiros de Cuba, para piano, y á pesar de haber hecho de todo lujo, su precio es de 4 rs., como el de las ediciones anteriores, que fueron agotadas muy pronto.

Anunciando que el Sr. Farreras ha hecho el arreglo de un Nomenclátor postal de Cataluña y las Baleares, asegura un periódico que en 1833 se publicó el último tratado de esta clase. Por lo visto dicho periódico no tiene noticia de los Itinerarios de las ambulancias, publicados por la dirección general de Comunicaciones el año próximo pasado, e ignora que de las Guías que forma en la actualidad de dichas ambulancias, precisamente están ya publicadas y repartidas á los empleados de Madrid á Barcelona y Gerona.

El parlamento del Canadá ha votado la supresión de derechos sobre la sal destinada á salazones de pescados.

El gobierno inglés ha dispuesto que desde 1.º de agosto próximo, no entra en servicio ningún destino dependiente del Estado sin previa oposición y por la clase inferior.

En un periódico de Almería leemos lo que sigue:

«Ayer por la mañana estuvo á punto de suceder una desgracia en la puerta del Mar. Un mulero había ido á bañar unas mulas, y sin duda no sabría nadar, porque cuando perdió el pié empezó á tragarse agua, agarrándose á la mula, que lo despidió. Observado esto por el marinero Juan de Murcia, que trabajaba en los baños del recreo, se tiró á salvarlo, no pudiéndole conseguir por haberse abrazado á él el mulero y no poderlo despedir, haciéndole que trajara agua en cantidad. Entonces el marinero de la falúa de Sanidad Miguel Robles, que estaba de guardia en aquel momento, se arrojó al agua consiguiendo salvar á ambos de una muerte segura.»

Ha sido nombrado vocal comendador de la orden de Isabel la Católica D. Fernando de Ceballos.

Ha sido nombrados oficiales en la secretaría de la intendencia general de Hacienda de las islas Filipinas D. Ramón García Raya y D. Ricardo Puga.

D. Juan López Monroy, promotor fiscal del juzgado de Marchena, ha sido trasladado con igual destino á Cazalla.

El promotor fiscal del juzgado de Arenys de Mar D. Manuel Grajales y Gómez ha sido promovido al mism

32 LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

XV.

El cura venía á hacer su visita de cumplido agradecido á uno de los conviventes más suculentos que había disfrutado en su vida, y al mismo tiempo á dar la enhorabuena al consejero general. Su cumplido se extendió hasta hacer grandes protestas de sumisión y respeto, acabando por preguntar por la salud de la señora.

Desde el almuerzo feliz, Frainex se había reconciliado con el excelente hombre en el cual encontraba ridículos, pero un excelente fondo; su lógica sobre todo respecto á la dependencia en que debía vivir la mujer.

Julieta debía necesariamente elegirle por director espiritual, puesto que en la aldea no había otro, y Frainex hizo en esta segunda visita nuevos agasajos al párroco Baltasar, haciéndole servir Málaga, Jerez y sobre todo colmándole de grandes consideraciones. Elogió mucho su gran habilidad en la discusión que se suscitó en el almuerzo; de nuevo volvió á provocar la cuestión de la obediencia de la mujer; y trató él mismo esta cuestión con tal peso de razones que el buen párroco, trasportado de entusiasmo, exclamó:

—Es el mismo Espíritu Santo el que habla por vuestra boca!

Frainex dijo que toda buena palabra viene de Dios, como todo poder; y concluyó con que la autoridad es una inviolabilidad en aquellos en quienes Dios la ha depositado.

—Sacerdote ó marido,—exclamó con entusiasmo el padre Baltasar,—somos sagrados, aunque me permitiréis reconocer que el sacerdote es más sagrado que el marido.

Frainex convino en esto, y ya en la puerta cuando le despidió, exclamó:

—Uno de estos días creo que irá á hablar con vos mi esposo y á buscar el auxilio de vuestro santo ministerio; habréme el gusto de hacerla comprender esto mismo que hemos hablado.

El párroco se inclinó profundamente, y cuando se incorporó estaba componiendo; pero el castellano, después de su profundo saludo, le había vuelto la espalda.

El cura, pues, emprendió su camino a través del bosque, dirigiéndose á casa del vizconde, donde iba á almorzar aquel día.

La inmovilidad de su cabeza anuncia una preocupación singular: á lo lejos oyó una voz dulce y melodiosa que le hizo volver los ojos á la realidad de la vida, y meditó sobre lo que acababa de oír, sobre la recomendación que se le acababa de hacer.

Las últimas palabras de Frainex, el aire padecido de Julieta, la travesura de Mad. Leguill y en el almuerzo, todo esto formaba un confuso caos en su cabeza, y llegó tarde, muy tarde, á casa del vizconde. Su preocupación le había tenido mucho tiempo vagando por el bosque.

XVI.

Dos días corrieron aun para Julieta en absoluta soledad: Frainex partía con la aurora para la caza y comía en cualquier otro castillo circundante.

Las últimas palabras de su marido estaban obstinadamente fijas en su memoria, y se propuso seguir su consejo. ¿Pero á qué confesor podía ir á someter sus escrupulos?

El párroco Baltasar le parecía un excelente hombre bajo su exterior grosero, y se había enternecido delante de él la hermana de Andrés: ignoraba la conversación sostenida durante el almuerzo, y por consecuencia las teorías del párroco respecto á la mujer; pero sin darse cuenta de su repugnancia, prefirió ir á pedir la absolución de sus pecados al párroco de Tierrablanca, el cual tenía verdadera reputación de santidad en el país.

Esto además, le proporcionaba un agradable paseo y una ocasión de visitar á su amiga Elisa, partiendo al dia siguiente en las primeras horas de la mañana.

Su amiga Elisa la recibió sin las demostraciones de cariño ordinarias: estaba irritada con su marido que desde la visita se oponía contra su costumbre á uno de sus caprichos.

—Amiga mía,—dijo á Julieta,—el aire del campo me sofoca, me hastia; hace tiempo que mi sufrimiento se contiene; pero ya toca á los límites: en este país no hay mas casi digna de frecuentarse que la de Mad. de Oudenarde, y para eso permanece su puerta cerrada para nosotros: tú misma después de la elección de tu marido irás en breve á París; yo quería seguirte, vender mi fábrica, vivir en París, y Emilio se niega... no tiene corazón ni ambición como los demás hombres.

y lo era hasta al comer el humilde potaje que constituía su mesa.

«El malo, pobre diablo á quien ella dominaba, se hizo igualmente Montauz por darla gusto, procurando imitar, aunque con poca fortuna, sus grandes aires de gran señor. Su cita más sobbia se refería á una baronesa Gamila de Montmaur, muerta en olor de viento en el convento de la Visitación, después de haber dado alguna guerra en la corte á la marquesa de Pompadour.

«Dijo concierto con su mujer, mezclaba en su conversación la real alcoba, el convento, Luis XV, y lleváron de viendo la cabeza del niño Augusto, apenas nacido á la vida.

«El niño creía que el mundo entero era suyo por derecho de su tía la baronesa.

«Burlóse en el colegio de todos, y todos se burlaban de él; pero esta burla no duró arriba de quince días, porque su mismo amor propio le suministró los medios de distimular, y llevó tan adelante sus trabajos en este género, que sus condiscípulos le creían inofensivo, cuando en realidad aspiraba á los primeros puestos, con perjuicio de ellos.

«El desengaño fué terrible para aquella alma, que se vió postergada entre los más débiles á quienes no podía sufrir como iguales. Su inteligencia era lenta, de esas que solo maduran con la edad; y desde entonces nació la rivalidad de su colegio, que le ha separado siempre de su amistad y condiscípulo Lavonne.

Frainex siguió en la escuela de derecha, siendo un verdadero prodigo que los 4.000 francos de sueldo bastasen á las necesidades de la familia, y á dar cartera al joven Augusto; pero el empleado y su mujer acumulaban centavos sobre céntimo desde el nacimiento de su hijo, y ya poseían doce mil francos, que era en realidad el precio de su tío, de su parentesco, de las comodidades y placeres de que se privaban hacia veintiocho años. Soñaban tentar á la fortuna con ese pequeño capital, y fundar para su hijo la baronía de Montmaur, muriendo con esa idea estrenada por las privaciones y sin poderla realizar.

Solo con su pobreza y una contrariedad que se le hizo sumamente pesada y desde la altura á donde le levantaba su imaginación el abismo de la realidad y lo hacía doblemente horrible.

Agitóse sin cesar; quiso escribir en

los periódicos, hablar en público, intentó negocios, seducciones, y resuelto, terrible, trabajó por diez.

«Qué vida; qué luchas, qué humillaciones! Estaba en un estado que inspiraba verdadera compasión.

«Yo le presté algún dinero, muchos consejos, y un destino modesto que despreció á falta de una prefectura que mi influencia no fué bastante á alcanzarle. El juicio que en aquel tiempo calamitoso formó de la sociedad, y de las cosas esclarecidas fué desconsolador; encontrándose él superior á la humanidad en general.

«A pesar de todo, su fe religiosa no estaba viciada, y su imaginación dirigida desde la infancia por la buena senda religiosa, se

destino en el distrito de San Vicente de Sevilla.

D. Salvador La Fuente y Cebrián, juez de primera instancia de Castellón de la Plana, ha sido trasladado en igual cargo a Pontevedra, no nubrándose para la vicaría que éste deja a D. Antonio Onofre y Alcocer, electo del de Vigo.

Ha sido nombrado inspector de seguridad pública de esta provincia, con destino a la ciudad de Alcalá de Henares, D. Juan Moreno San Millán, que hace poco tiempo desempeñaba el mismo destino en aquella población.

S. han concedido dos meses de licencia para las provincias Vascongadas a D. Manuel de Azpíroz, teniente coronel vocal de la junta superior facultativa del arma de artillería.

La empresa del concurrido teatro de los Campos Elíseos tiene en estudio una comedia de D. Antonio de San Martín titulada *Un repó blicano y un necio*, de la cual tenemos las mejores noticias.

Un día de estos regresará a Alicante el gobernador de aquella provincia señor Valcázar, que se halla en Madrid desde hace pocos días.

El presidente de la república de Mendoza ha concedido la gran cruz de la Orden de Santa Rosalía del Mérito Militar al oficial de la secretaría del ministerio de la Guerra y diputado a Cortes D. Miguel Uzuriaga y Matute.

En los pueblos de Peñales de Tajuña y otros inmediatos se ha abierto una suscripción de un real por suscripción para regalar un bastón al gobernador de Madrid Sr. Moreno Benítez, por el interés que ha manifestado por aquel vecindario con motivo de la epidemia variólica. Además le han rogado que asista al Te Deum, e irá el martes ó miércoles.

S. ha concedido una encomienda de Carlos III al registrador de la propiedad de Posadas, D. Manuel Chaves y Gallego, por sus servicios como secretario en el ministerio del gobierno de Huévar, a raíz de la revolución de setiembre.

Se ha dispuesto se cambie el armamento que hoy tienen los regimientos de infantería de Cádiz y Galicia por el nuevamente transformado.

El señor ministro de Hacienda, contestando a una pregunta que le fue hecha ayer en la Cámara, manifestó nallarse assegurado el pago del semestre de la deuda interior y exterior que vence en 30 del actual.

Según el *Tarragonense* queda ya a flote

el único buque que estaba sumergido en aquel puerto, de los seis que fueron a pie de consecuencia del temporal de 6 de marzo del año anterior.

Las salas del casino carlista de Madrid han sido bautizadas con los nombres de D. Carlos, doña Mariana y doña Blanca, según dice el *Imparcial*.

Parce que el día designado para la salida de S. A. el Rerente a la Granja, es el viernes próximo.

En la sesión que celebró ayer tarde el Ayuntamiento, se acordó que en vista de no haberse presentado licitador a la subasta verificada el 17 para cubrir el cupo de quintos correspondiente a esta capital, pase el expediente de nuevo a la comisión, para que ésta examine las diversas proposiciones que hay presentadas y proponga lo que sea más ventajoso.

Se ha expedido licencia por el ayuntamiento popular para que el Sr. Saúmanca pueda construir casas más en el barrio que lleva su nombre.

Ha salido para Fuentelapeña, provincia de Zamora, el ex-ministro D. Claudio Moyano.

En el vapor correo de la Habana han llegado a España los siguientes pasajeros:

D. Andrés Cairo.—Doña Rosario Alarcón y un niño.—D. Manuel García Mira.—D. Juan Gabito.—D. Gregorio Quintana.—D. Jaime Coll.—D. Juan F. P. stor.—D. Juan Martorell.—Doña Natividad Izuaga de Acosta y su hija.—Doña Josefina Curesde.—D. Anticeto Menéndez.—D. Francisco J. Piñero.—D. Narciso Font y señora.—D. Vicente Escrivadillo.—D. Antonio M. Sarriá.—D. José L. Asuz y señora.—D. José Vila.—D. Manuel T. Nates.—D. Patricio Leceauna.—D. Joaquín Casuso.—D. Cándido Sabarte.—D. Gerónimo Vilada.—Doña Susana Suárez.—Doña Manuela Rodríguez con una niña.—D. José V. Herrera.—Don Agustín Algarra.—D. Victoriano G. Paredes.—D. Jorge Avellano.—D. José Nuñez.—D. José G. Martínez.—D. Ignacio Larondo.—D. Ramón P. Gontre.—Doña Juana G. Giménez.—D. Ramón Gorondón.—D. Francisco Bastida y señora.—D. José N. y Pozo, señora, dos niños y una criada.—D. Vicente Ballina, señora, cuatro hijos y una criada.—D. Cándido Rebollo, señora e hija.—D. Juan Cierva.—D. Ignacio Sánchez Rubio.—D. Diego Borrajo.—D. Ramón Goldarena.—D. Ramón Villalonga.—D. Luis García.—Don Juan Marcos Hizas.—D. Francisco Llanavera.—D. Esteban Cabrero.—D. Ginés Paredes y señora.—D. Federico Jova.—Doña Josefa Delgado y tres hijos.—Sor Juana Zulueta.—Sor Lucía Echevarría.—Sor Hipólita Richen.—Sor

Encarnación Flores.—D. Agustín Araoz y señora.—D. Aristides Fernández y señora.—D. Luis Seresuela y asistente.—D. Carlos Sevilla.—D. Domingo Oloris.—D. Carlos M. Rodríguez.—D. Juan F. Plasencia, señora y sus hijos.—D. Simón Armas y Vela.—D. Vicente Lozano.—D. Agustín Saavedra.—D. Domingo Amezaga, señora y dos niños.—D. José B. González.—D. G. rial P. Masot con un niño.—D. Francisco Fiol.—D. Luis Trujillo.—Doña Concepción Luque.—D. Joaquín I. Marino.—D. Tomás Manteón.—D. Justo Osorio.—D. Francisco Llano.—D. María Olachea.—D. Ignacio Iturrioz.—D. Juan Larrañaga.—D. Ignacio Echevarría y Olazagorta.—D. Lucio Miguez y Nahas.—D. Domingo Fraile.—D. Celestino García.—D. José Villaverde.—D. Vicente Peña y Peña.—D. Manuel G. Martínez.—D. Ramón Pendas.—D. José I. Font.—D. Juan A. Fernández.—D. Doña Josefina Marcelo.—D. Domingo Pérez.—D. Juan Martínez.—D. Manuel Fernández.—D. Tomás Fernández.—D. Pedro Pérez.—D. Bernardo Fernández.—D. Norberto Saro.—D. Celestino García, presbítero.—D. Antonio Pras.—D. Felipe R. Marqués.—D. Juan T. Marina.—D. Antonio M. López.—D. José Solana.—D. Joaquín Roca.—D. Gerónimo Petriñero.—D. José García.—D. José C. Garay, señora y sus hijos.—D. Pablo Vía.—D. José Blanco.—D. Jaime Pell.—D. Claudio Valero.—D. Pedro R. Aguado.—D. Francisco J. Gutierrez.—D. Ignacio Villar, señora y sus hijos.—D. Vicente P. y Gómez, señora y sus hijos.—D. Bernardo González y señora.—D. Raimundo Gris.—D. Antonio Ruiz.—D. Vicente B. Gutierrez.—D. Antonio G. Llanuza.—D. Santos Toyos.—D. José Ll. Pando.—D. Evaristo Martínez.—D. Juan Toyos.—D. Cayetano Sánchez.—D. José Picanes.—D. Ramón Boquete.—D. Ramón Cuenco.—D. Fernando Mantecón.—D. Lorenzo Castillo.—D. Tomás C. Vega.—D. Joaquín Sanchez.—D. Manuel Obregón.—D. Isidro Obregón.—D. Manuel Salazar.—D. Lorenzo S. Hernández.—D. Justo Peláez.—D. José V. García.—D. Juan G. Gamboa.—D. Nicomedes Vizcaino.—D. Pedro S. Fernández.—D. Pedro Gabiria.—D. Fidel Ceballos.—D. Ramón A. Suárez y Canto.—D. Patricio González.—D. Manuel Gamboa.—D. José G. Cármona.—D. Andrés Vázquez.—D. Domingo Menéndez.—D. Ramón G. Caño.—D. Gervasio Suárez.—D. Indalecio García.—D. Francisco Menéndez.—D. Juan Cintas.—D. Manuel Ríos.—D. Diego Riquelme.—D. Manuel Granda.—D. Cipriano Pérez.—D. José Terres.—D. Manuel S. Navarro, señora y cuatro hijos.—D. José González.—D. Leon Aquirre.—D. Alejo Zabala.—Tres sargentos, 18 individuos de tropa, y 18 presidiarios.

TERCERA EDICIÓN.

Hoy se nos recibió los siguientes DESPACHOS TELEGRAPHICOS:

París, 18.

Las horas han bajado 1 franco 50 céntimos el saco de 157 kilogramos, lo cual ha provocado la alarma que había producido el alza excesiva de este artículo.

El emperador sigue ligeramente indisposto.

Esta tarde ha presidido el Consejo de ministros.

Roma, 17.

Continúa la discusión sobre la infalibilidad del Papa.

C. éste se segura su promulgación el 29 del actual con motivo de la fiesta de San Pedro.

París, 18.

El Cuerpo legislativo ha aprobado por unanimidad el proyecto de ley sancionando el decreto de 1851 sobre la seguridad general.

A primera hora se han cotizado en la bolsa:

El 3 por 100 francos a 73-85.

El 3 por 100 español interior a 27-11-18.

El 3 por 100 español exterior 1837 a 31-5-8.

El 3 por 100 id. id. 1839 a 31.

A última hora se han cotizado:

El 3 por 100 interior español a 27.

El 3 por 100 exterior id. a 31-3-4.

El 3 por 100 francos a 72-6-0.

El 4-1-2 por 100 id. a 103-30.

Londres, 18.

Consolidados ingleses de 92 5-8 a 3-4.—Fabra.

El Sr. Pi y Margall va a defender una proposición en los primeros días de la semana próxima, tal vez mañana, pidiendo que se exija la responsabilidad al gobierno por la violencia sistemática de los derechos individuales.

Creemos, dice el *Imparcial*, que son muy pocos los diputados republicanos que participan de la opinión del Sr. Pi y Margall.

Mañana presentará y apoyará probablemente el Sr. Martos una proposición pidiendo que se suspendan las sesiones de las Cortes hasta 31 de octubre próximo.

El señor director de Comunicaciones nos manifiesta hoy haber dado las oportunas órdenes para que LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA llegue puntualmente a Sevilla y Palomares. Dámosle las gracias por su solicitud y atención.

En la noche del jueves mataron de un tiro a un hombre en la calle de Cocina en Valencia.

A las dos de la madrugada de hoy ri-

gieron dos hombres en la calle de la Cabeza, resultando uno de ellos herido en la cabeza, gravemente, por lo que después de curado en la casa de socorro del 6.º distrito, fué trasladado al hospital Nacional, y el agresor, detenido y puesto a disposición del juzgado de guardia.

A la pregunta que hace anoche el *Universo*, suponiendo que se han hecho ciertas especulaciones al rededor de oficios cuáles pertenecen a la *Iberia* en los siguientes términos:

«Nada absolutamente mas que los absurdos rumores que se empiezan en probar a todas horas los enemigos del soporte público.»

A las declaraciones que ayer publicaba la *Iberia* refiriéndose al *Imparcial* sobre gestiones para obtener una modificación ministerial, contesta hoy este periódico. De su contestación copiamos los siguientes párrafos:

«Afirmamos que los Sres. Martos y Rodríguez (D. Gabriel) también habían manifestado el propósito de no aceptar en estos momentos el cargo de ministros y que habían hecho esta manifestación contestando a indicaciones de algunos diputados de la mayoría radical, que ven con gusto la continuación del ministerio tal y como se encuentra constituido.

Y al hablar de los partidarios de la modificación, nos referimos a gran número de diputados, a la mayoría de los procedentes democráticos y a muchos más de procedencia progresista, algunos de los cuales pertenecen al matiz más definido que representa la *Iberia* en el gran partido revolucionario.

Esta última afirmación nuestra ha llevado a las columnas del importante y popular periódico náufrago que una declaración ordena la por puntos, que exigiría del *Imparcial* el propio mérito, si no estuviéramos convencidos de que la persona de cuya defensa se ha encargado la *Iberia*, más que del Sr. Ruiz Zorrilla, es por antiguos recuerdos, y sobre todo por la situación en que se encuentra, acreedora a todo género de consideraciones.

Nuestra réplica debe limitarse a dos puntos:

1.º A reconocer como propia del apreciable colega la teoría de que la mayoría de la Cámara no pudo probar una crisis ministerial e indicar la sustitución de los ministros, porque esto restituiría el carácter de una imposición hecha a la persona encargada de reformar el gabinete.

Los ministros no se nombran claramente por las Cámaras; pero no solo los encargados de formar gabinete, sino los jefes del Estado, se los designan y se los impone de una manera indirecta las mayorías de las Cámaras.

2.º El *Imparcial* y sus amigos de pri-

los primeros, interesó a muchos capitalistas en el porvenir de las mismas, engañando a muchos propietarios ignorantes y se hizo adjudicar por su trabajo gran parte de las acciones y la gerencia.

Al cabo de tres años, una hábil maniobra desarrrolló su fortuna. Las minas producían poco y numerosos accionistas tuvieron miedo; Frainex, que estudió bien el negocio y se había que al año siguiente había d. valor el doble las acciones, compró muchas por medio de un empréstito.

S. vi la en Tradiles era severa, económica; su mujer llevaba los libros, y maestra de su hijo, criada le su marido, le ayudaba a formar su fortuna, no por adquirirla, si no por interesarla a él.

Su marido, no obstante, guardaba en el fondo del almirante y la vergüenza de su matrimonio, y las primeras alegrías de su bienestar no fueron bastante a borrar la dureza que empleó para con su mujer, que llegó hasta prenderle la muerte.

S. había presenciado como yo sus maneras y oscuras, que acabaron por conducir a su esposa al sepulcro, a donde ya le había preedido su padre, el anciano marino.

Franex se encontró entonces libre y casi millonario; pero el dinero no era para él más que un medio para llegar al fin, y vendió por cuatro millones su parte de propiedades.

S. rabió o no había encontrado en Pradelles más que testigos poco intelectuales que no apreciaban en nada su talento, y vos entre otros, mi querido Marchal, que no habeis sabido oírlo vuestra juicio, ni vuestro despacho, dejando en su corazón un resentimiento que no se borra jamás.

Ya era rico, y París le vió regenerado, con la cabeza alta, el andar firme y resuelto.

En París quiso respirar otra atmósfera, y subió a su primer triunfo. Organizó fiestas y en ellas la opinión de su antigua miseria cayó como un bárcin gastado por el tiempo. Entonces abandonó sus inquietudes máximas, poniéndose de nuevo en que la religión daría más dignidad y compostura a su persona, y después de esta reflexión fué cuando su hijo Camilo entró por primera vez en una iglesia confiando su educación religiosa a un sacerdote.

Frainex oía devotamente la misa en la Magdalena junto a su hijo; haciendo

que este practicase con el mayor fervor todas las ceremonias religiosas.

Después de reposar algún tiempo en este primer cielo, se puso en marcha para el segundo.

Un salón diplomático y dos de la aristocracia se abrieron ante su nueva fortuna.

Ante todo procuró buscar las formas sociales que la faltaba, encontrándolas suficientemente en su zurza, en sus dudos, que cubrió como una máscara todos sus defectos. Su flemá, su calma, su recogimiento, parecieron otras tantas dotes recomendables, y procuró ir con las mujeres hasta una amabilidad, una de las cuales contrastaba con la rudeza empleada con la pobre mujer que acababa de enterrar en Pradelles.

Entonces fué cuando adquirió una reputación de talento, de superioridad, en la que no tenía poca parte su buena fortuna.

Su inteligencia no es tan sólida como quiere aparecer con su frecuente silencio; pregunta, deja hablar y llena su cabeza de ideas ajenas que viene admirable serenidad. No se abandona en momento, no olvida la inalcanzable posesión de sí mismo, que le hace pasar por un espíritu superior.

En estos momentos arriba de entrar en el ministerio, en la familia del ministro, y de ocupar en él, donde es maestro de escuela, un castillo viviendo en guardia, a algo más.

Durante esta lectura Frainex había dejado contraer su rostro en cada uno de los distintos personajes, y se dijo:

—Había perdido lo visto a este descontento; ¡vaya una declaración! ¿Se ha visto a nadie morir por perder su deseo?

Y después de quemar tranquilamente la carta, se dirigió a la prefectura.

XIV.

Julieta quedó a mitad de una agitación nerviosa, de la que no salió hasta muy entrada la noche.

A la luz de una bugía vió en un espejo lo demudado de su rostro, y quedó asombrada.

Aquel impetuoso movimiento que la trastornó no se esplió abajo la imaginación. Timida, sin ninguna experiencia, de dónde había salido aquella fuerza imperiosa que la arrastraba.

Su natural delicadeza se resintió, tratando de componer su cabello y su traje y disculpó la partida de su marido cuando la supo. Terrible angustia se apoderó de su alma al comprender el profundo abismo que aquella escena había abierto entre los dos. Advirtió el destino de su malo, trasladado a ella si se resignaba, y una suerte aún más terrible si persistía en su resistencia: el niño que iba a dar al mundo se criaría entre dos voluntades contrarias, y se preg

mer orden y de orden secundario no pa-
decen ningún género de importancia
no han recibido agravio de ninguna cla-
se y no obedece a ningún móvil mez-
quino. Los primeros no necesitan los re-
clamos y las exhibiciones d' la *Imparicia*,
y los segundos han abandonado eleva-
das posiciones oficiales, obtenidas con
compensación de los servicios, a lo que,
faltos de idoneidad para conquistar por
medio del trabajo una modesta inde-
pendencia, asaltan los primeros cargos
de la república, adulanlo hoy al que
ayer maltrataban, y al asaltar esas posi-
ciones imprimen a la situación política
en que se elevan el mas funesto descré-
dito.

Quizá algún día se espí que la dignísima
actitud del Sr. Ruiz Zorrilla y de
otras importantes personas, por actos
que determinen claramente los elemen-
tos que privan a la revolución de una
gran parte de fuerza y de prestigio.

Un guarda de la Fuerza Castellana
que acudió de los primeros al incendio
ocurrido hace tres días en el almacén
del teatro de la Zarzuela, se halló un
bolsillo con bastante dinero que entre-
gó inmediatamente a sus jefes. Llámase
Manuel Fernández. El alcalde popular
dice ya conocimiento de este rasgo de
honradez que no dudamos sabrá recom-
pensar dignamente.

Tenemos entendido que la compañía
del ferro-carril de Madrid a Zaragoza y
a Alicante, establece desde el día 1º de
julio próximo un servicio quincenal de
trenes especiales con destino a Alicante
y Valencia durante la temporada de ca-
ños. Los precios de los billetes de viaje-
ros de ida y vuelta desde Madrid a dichos
puntos, serán:

Para caballos: 2.ª clase, 100 reales;
3.ª clase, 6. id.

Pa a señoras, y niños menores de 13
años: 2.ª clase, 80 reales; 3.ª, 40 id.

El tiempo concedido para el viaje y
permanencia, son ocho días.

Hoy recibimos por la vía de Nueva
York los siguientes despachos telegrá-
ficos de Cuba:

Habana, 31 mayo.

Se ha publicado el último número de
la *Prensa*, la cual se refunde ahora en
la *Voz de Cuba*.

La barca americana *Holcombe*, que ha-
bia encallado en la playa de Santa Ana,
entró hoy en este puerto.

Las tropas tuvieron ayer una escra-
muza con los insurrectos cerca de Ma-
nagua. Los insurrectos mataron cinco
voluntarios y un soldado, en Monte Alto
cerca de Palmitas. Los propietarios de
esclavos están celebrando reuniones pri-
vadas y discutiendo la propuesta ab-
stención de la ciudad. El vapor que salió
ayer para la Península llevó varios me-
moriales y otros documentos que serán
presentados a las Cortes.

Habana, 2 de junio.

Según despachos oficiales del capitán
general, el 29 de mayo sufrió la última
generación en Puerto Príncipe Oscar Céspedes.

La columna del coronel Fujirido mató
quince rebeldes y capturó siete, trayen-
do al mío 120 q. q. se entregó a soli-
citando perdón. Entre los muertos hay
miembros de las familias de Ignacio
Agramonte, Argüello, Guerra, Cárdenas
y otros insurrectos notables. La cor-
respondencia del general Agramonte se
encontró en un campamento abandonado
en Vuelta Abajeros. Rafael Zaldivar
ha sido uno de los muertos.

El coronel Montaner dice que su co-
tumaza mató veinte rebeldes, incluyendo
a los jefes Gayo Mora, Enrique Mora y
Joaquín.

La columna de Aguilar mató treinta y
cinco rebeldes, y entre ellos el notable
jefe Luis Vera. Capturó al más treinta
prisioneros, sesenta caballos y gran can-
tidad de armas. Además de todo esto en
Guáimaro fueron fusilados siete rebel-
dos.

En la actualidad hay más de
nueve columnas de tropas operando en el
distrito insurreccional.

Han circulado rumores del desembar-
co de una expedición, siete unidos en
Puerto del Padre, y en las Túnicas segun-
otros; pero no se han recibido informes
fidedignos.

Según dice un periódico, en Zaragoza
quedaron caídas y heridos el 16 con mo-
tivo de la procesión del Corpus. La cai-
da de un soldado de la artillería fue el
principio, y la continuación ver el pue-
blo que los cazadores cargaban las ar-
mas.

Tiene entendido la *Iberia* que el señor
D. José Abascal, director del patrón-
nio, tiene acordado la separación de los
curas dependientes del mismo que se
han negado a jurar la Constitución.

El consejo de discusión de la Asociación
de presupuestos, en atención a lo
avanzado de la estación, ha acordado
suspender las sesiones durante el verano.

Dice la *Iberia* que los políticos a
consecuencia de la sublevación
republicana se han presentado a las au-
toridades de Cádiz, con objeto de
acogerse al indulto que se les ha
concedido.

La guardia civil ha denunciado en la
villa de Algarrobo a un individuo acusa-
do de ser autor de cinco asesinatos com-
etidos en setiembre del 68 en la villa de
Sayalonga, habiendo sido puesto a
disposición del juzgado correspondiente.

El Sr. Sierra, jefe de la sección de go-
bierno de esta capital, ha comenzado un

trabajo de la mayor importancia para
que los rateros y personas de mal vi-
vir, sin ser molestadas por nadie, estén
convenientemente vigiladas por la au-
toridad y en casos dados pueda eximirse
la responsabilidad de ésta. Con-
siste este trabajo en abrir una matricula
a secreta donde se encuentren registradas
las con sus nombres y apellidos cuantas
personas habitan en Madrid y se sospe-
che con fundamento que se dedican a
año y a la vagancia, de modo que la
autoridad encuentre en este registro
cuantos antecedentes sean necesarios
para proceder con acierto contra aquéllos
a quienes se acuse de un delito.

Con motivo del expediente instruido
por el gobierno de Madrid para averi-
guar si era ó no exacto que en uno de
los colegios de esta capital había sido
maltratado un niño de una manera vio-
lenta y habiendo resuelto ser cierta la
queja, el señor gobernador ha dispuesto
que se le impone una multa de 50 es-
cudos al director de dicho colegio,
apercibiéndole al própio tiempo para
cerrar el establecimiento si en lo sucesivo
se tiene noticia de que vuelven a ser
castigados con tales violencias los alu-
nos.

Mañana 20 tendrá lugar en el teatro de la
Zarzuela el beneficio de doña Adela
Montañés, poniéndose en escena ob-
ras de mayor aplauso, y tomando parte en
el obsequio de la beneficiada la señorita
Zimacis y los aplaudidos y reputados
doctores D. Julian Gimeno y D. Nicolás Ro-
dríguez.

Ayer salió para los baños de Gra-
valos el diputado Sr. Navarro y Ochoa-
co. También ha salido para Santander el
Sr. Otero y Rosillo.

Antes de anoche a la una se promovió
una riña entre dos hombres en la calle
de San Vicente, esquina á la de San
Andrés, resultando uno de ellos grave-
mente herido.

Los señores marqués de Alhama, baron
de Benifayó y don Fernando O'Hallor, ayudantes del Regente, acompañarán á S. A. en su residencia en la Granja.

Las revistas que el capitán general de
Castilla la Nueva se propone pisar á la
guardería de Madrid, no empezarán
hasta el domingo próximo.

Los diputados de Málaga se reunieron
mañana á las cuatro de la tarde para
tratar de la cuestión del instituto de se-
guida enseñanza.

El Sr. Montaña Ríos se halla mucho
mejor de la enfermedad que le aqueja.

Mañana se reunirán las secciones de las
Cortes.

Parce que está acordado que la nue-
va reunión de las Cortes Constituyentes
se celebrará en 1.º de diciembre.

Anoche y esta noche han salido gran
número de diputados de esta capital con
dirección á sus provincias, por lo que
se cree no se podrá votar hoy alguno.

Esta tarde ha salido para Sabayón el
diputado Sr. Franco del Corral. Asuntos
urgentes de familia lo han impedido
detenerse un día más.

Hoy ha sido conducido á la cárcel un
individuo, que en el día de ayer y tare
1000 rs. a un forastero, entreteniendo
un ajuete de ladillo, haciéndole ver
que contenía onzas de oro.

Hoy ha llegado á Vigo, procedente
de la Habana, el vapor d' guerra *Antonio
Utrera*, que ha hecho su travesía en
treinta días.

Hoy se han reunido en Cádiz comi-
sionados de la mayor parte de los ayunta-
mientos de la provincia con objeto de
ponerse de acuerdo sobre el impuesto
que conviene aplicar en sustitución de
los consumos.

Ha sido nombrado contador de la fra-
gata *Alatriste* el oficial primero D. Fran-
cisco Bula.

El distinguido artista Tamburick, que
viene de llegar á Madrid, saldrá muy
en breve para Granada, en cuyo teatro
llegará algunas representaciones.

Esta tarde no ha habido Consejo de
ministros.

Hoy ha regresado á Barcelona el ca-
pitán general de Cataluña Sr. Garmade,
después de unos días de ausencia, e in-
mediatamente se hizo cargo de dicha
capitanía.

Ha pasado al fiscal del consejo super-
ior de la Guerra, para que dé su dicta-
mento acerca de la instancia presentada
por el general conde de Chesse, pidiendo
que se le permita regresar á España, uni-
camente como ciudadano.

Se ha mandado por el ministerio de la
Guerra que no se dé curso á las solicitudes
pidiendo recompensas por los su-
chos ocurridos hasta el 31 de diciem-
bre último.

Parece que muy en breve se publica-
rá la modificación de la ordenanza, he-
cha por la Junta de generales, cuyo pre-
sidente es el general Nouvelas.

Se ha dispuesto se remitan á Birming-
ham (Inglaterra), las armas Berdan que
se han ensayado en las dehesas de los

Carabancheles, para su transformación
al modelo adoptado por el ejército ruso.
La guardia civil que se ocupaba en el
referido ensayo se ha incorporado á su
tropas.

Sabemos que dos amigos nuestros lle-
van muy adelante los trabajos para
una obra de grande importancia. Con-
siste esta en un estadio de toda la
ciudad que se dedicaría al airoso y
a la vagancia, de modo que la
autoridad encuentre en este registro
cuantos antecedentes sean necesarios
para proceder con acierto contra aquéllos
a quienes se acuse de un delito.

El estado de la salud pública en la se-
mana que terminó ayer, á pesar de lo
estremado de la estación, nada presenta
que sea de gravedad. Una cifra de
1.200 de naturaleza de enfermedades
remitentes. Así, pues, continúan las
mismas de que hicimos referencia en el
anterior artículo, sin que se hayan
aumentado ni en número ni en intensidad.
Únicamente creció el número de las eri-
sipelas y de las intermitentes y tertianas.
La mortalidad ha disminuido, pues las
afecciones crónicas, que son las que más contribuyen a aumentar aquella, parecen no que se han
contenido en su curso desastroso.

Los méritos del cuerpo de Benevolentia
municipal de Madrid asistieron ayer
á don cilio á 1.227 enfermos, y en las
casas de socorro fueron auxiliados 47 ac-
cidentados.

Este mañana se arrancó el pozo de la
casa n.º 6 de la plaza de San Miguel, un
individuo de 45 años de edad, casado y
de fisco polero. Los vecinos pudieron sacarlo
al pozo, rotando, haciéndole asado
al fuego y contusiones en las piernas.

Ayer fueron detenidos dos individuos
por haber sorprendido la autoridad ro-
baron, cobrando en un sembrado de Cham-
berí la propiedad del Sr. Canaño.

Los amigos de la candidatura del du-
que de Montpensier, dice la *Nación*, han
sido víctimas de una indigna supre-
mancia, cuyo descubrimiento se debe
a sus adversarios.

En una de las exposiciones presen-
tadas á las Cortes en favor de esta can-
didatura aparecen firmas de vecinos de
varios pueblos, firmas que evidentemente
son apócrifas. En la exposición de la
provincia de Madrid, y en los pliegos referentes al viejo de Chinchón, y los de algunos
de los alcaldes de esta capital, aparecen como firmantes personas que no sólo no han tratado de firmar, si no que son contrarias á nuestra
candidatura, y conocidas en sus pue-
blos ó en sus barrios como republicanos
federados, como espartistas ó com-
unistas.

Nosotros, en nombre del duque de
Montpensier y de sus partidarios, re-
chazamos esos medios y esas firmas, y
escritores más no, nadie el celo de la
autoridad, si la autoridad trata de
intervenir en el asunto, para que se
ponga el oportuno y correctivo al que ha-
ya cometido la falsificación.

Esta, por lo demás, se explica fácil-
mente, y es muy probable que los ami-
gos del duque de la Victoria y los federa-
dos hayan sido igualmente víctimas de
supercherías del mismo rey o, si bien,
como los montpensieristas si no hemos te-
nido al menor interés en ver quién firma
a esas exposiciones, han pisado inadvertidas.

Tal vez alguna persona, ó más de una,
habrá querido hacer méritos cercanos
a los amigos de su partido ofreciéndoles
a recoger si mas, y para evitar
que el trabajo de hacerlo alimento ha
llevado los pliegos con los nombres de
las personas que ha creído conveniente
poner.

Puede suceder también que algún
enemigo de nuestra candidatura haya
hecho lo mismo, sin embargo, valerse
de las de su medio para después tratar
de restituir todas las peticiones.

De todos modos, si los dignos indi-
viduos que las han presentado, ni ningu-
n otro hombre político de lo que de-
cidirá la candidatura de D. Antoni o de
Ortiz ó en sus barrios como republicanos
federados, como espartistas ó com-
unistas, que rechazan todos los hombres
que han hecho esto.

Bueno es que digamos esto para que
no se confundan los firmantes serios y
concienciosos de esas exposiciones con
los firmantes supuestas de que ayer se ha-
bló en la cámara.

Con el título de *Les tableaux de la quer-
te*, el conocido escritor francés Carlos
Irarte, acaba de publicar en París un
interesante libro alegórico de preciosas
viñetas, en el cual se describen los prin-
cipales hechos de nuestra campaña de
Afríca.

En un telegrama del capitán general
Sr. Calatrava de Rodas al segundo cabi-
llo, se le fechó en Cádiz el 20 del
pasado, después de confirmar la
noticia publicada por la *Voz de Cuba*, que
dice que en aquella línea se presentaban
numerosas amistades, y que apenas hay
dilatados insurrectos, los cuales se
entregan al pillaje.

Ha sido promovido á la plaza de ofi-
cial segundo de la administración de la
aduana de la capital de Cuba D. Anto-
nio Parareda.

Han sido nombrados: a chirivero gene-
ral de la isla de Cuba D. Francisco Fer-
nández de Rodas, y oficial del gobierno
civil del departamento Oriental de la
misma isla D. José María Bolívar y Gi-
rona.

Parece que muy en breve se publica-
rá la modificación de la ordenanza, he-
cha por la Junta de generales, cuyo pre-
sidente es el general Nouvelas.

Se ha dispuesto se remitan á Birming-
ham (Inglaterra), las armas Berdan que
se han ensayado en las dehesas de los

Carabancheles, para su transformación
al modelo adoptado por el ejército ruso.
La guardia civil que se ocupaba en el
referido ensayo se ha incorporado á su
tropas.

El escultor D. Gerónimo Suñol, autor
del monumento que ha de guardar los
restos mortales del duque de Tetuan,
ha sido nombrado concejador ordinario
de Isabel la Católica.

Han sido atraídos con encomiendas
al número de Isabel la Católica los pintores
D. Eduard Rosales y D. Carlos de
Haes, y con encuadre en las ordinarias don
Carlos Fortuny, D. Martín Rico, D. Vi-
cente Palmaroli y D. Ignacio Suárez Lla-
nos.

Hijo de nombre de la señora de Isab-
el la Católica D. Ramón Altola Guirre y
Jaén.

La Voz de Cuba que recibimos hoy y
publica en suplemento el siguiente te-
legrama: « Puerto-Príncipe fechado el 23
del pasado:

Señor director de la *Voz de Cuba*:

El coronel Benítez, á cinco leguas
de Guáimaro, aprehendió á Oscar Té-
pedes, hijo del titulado presidente de la
ilustre república, á su mujer, hija de
Figueroa, y á sus mas, que con aquél
estaban; se los cojeron rifles remington,
escopetas, revólveres, sables y municiones.
En Gu

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO DE MADRID.

SANTO DE MANANA 20.—San Silvestre p. y m. y Santa Florentina v. CULTOS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el oratorio del Olivar, donde continua la novena del Sagrado Corazon de Jesus y predicara en la misma mayor D. Antonio Sanchez Barrios y en los ejercicios de la tarde dira el sacerdote D. Jose Vigier.

Continua la novena del Santísimo Sacramento en Santa Maria y predicara en la misa mayor D. Remigio Garcia y en los ejercicios de la tarde D. Manuel González.

Continuan tambien las novenas del Sagrado Corazon, y serán oraciones en Itálicos el P. Tornos, en la misa mayor y D. Manuel Barrios, en los ejercicios de la noche, solo por la tarde predicaran San Marcos D. Emilio Santa María, en Santiago D. Jaime Cardona y en las Galeras Viejas D. Juan Bautista Vinales.

VISITA DE LA CORTES DE MARIA.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millan y de la Corte en Santa Cruz.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para el dia 20.

Parada: Los cuerpos de la guardia.—Jefe de dia: Señor comandante del 2º montaña.—Visita: Hospital: 1º de Ingenieros, tercer capitán.—Recomendamiento de provisones: Pavía, 4º capitán.—El general gobernador, Peñalosa.

ANUNCIOS.

POLVOS ANTI-INTERMITENTES

DE LA HORTELANA

Este admirable y prodigioso específico, recetado hoy por los principales facultativos, CURA PRONTA Y RADICALMENTE LAS TERCIANAS.

Se venden en Madrid, en las faracias de Villarón (Meson de Paredes, 22); Moreno Miquel (Arenal, 2); Borrell (Puerta del Sol); y Just (Poligros, 4), a 24 rs. cada una; y por mayor, con grandes ventajas: En Madrid, calle de Fuentarral, 54, segundo. Y en Sevilla, en casa de los Sres. Gaudio y compañía, calle de la Vida, 18.

BUENA OCASION.

BARATÍSIMA

VENDE UNA ELEGANTE CARRETILLA. En la calle de Gilianos, primera, cochera de la izquierda por la era de Cedaceros, Carabanzo.

UN ABOGADO, CATEDRÁTICO DE materias mercantiles, ejercitado en el foro, el comercio y la enseñanza, solicita colocación. Admito en su casa suministros de frances, ingles y contabilidad por sistemas fiables y rápidos, así como de economía política y derecho mercantil. Hortaleza, 58, pral.

ESCRIBANIA.

Se engaña una adscripta al juzgado de Lorca (provincia de Murcia). La persona que quiera interesarla en ella, puede entenderse con D. Fermín Portero, calle de San Martín, num. 18 cuarto segundo.

UNA SEÑORA SOLA CEDE UN Gabinete con alcoba. Silva, 23, tercero derecha.

SE TRASPASA UNA TIENDA DE barbería en la calle de San Vicente Alta, num. 22, sea en todos los sentidos de dicho establecimiento ó las personas sola.

SE VENDE UNA ANAQUELERIA.—Cárcamo, 16 informarán.

UNA SEÑORA VIUDA ADMITE UNO o dos caballeros. Huertas, 30 portero, darán razón.

ARMAS.

Al despacho de la calle del Olivo, número 4 pral., ha llegado una remesa de escopetas y revólveres puñal; con rebajas en los precios anteriores.

LA PENINSULAR.

Esta dirección, de acuerdo con el consejo de vigilancia, enajenará en pública subasta las maletas que existen en los solares denominados de Apolo, afuera de la puerta de Fuencarral, el dia 27 del corriente a las doce en punto de la mañana.

No se admitirán proposiciones que no superen el precio, tipo de seis mil reales wellon y duran, media hora podrán hacerse pujas á la llana por los licitantes. Para tomar parte en la subasta se hará el depósito de trescientos reales en la caja de la sociedad y el que resulte mejor postor entregará antes de recibir las maletas la cantidad por la que se le ha sido adjudicado. Las pe soñas que deseen mayores noticias se les facilitará en la secretaría.

Madrid 18 de junio de 1870.—El director general, L. Andrade Rubio.

COCHEA Y CUADRA.—SE ALQUILA.—Plaza de Biblo 10 num. 1.

HOTEL

de los Italianos calle del Príncipe 33 hospedaje de 20 a 30 rs. diarios, cuarto solo de 4 a 12 rs. Se sirve por lista y comidas de precio.

SE VENDE UN PIANO POR 500 RS. En la calle de Barcelona 2, segundo derecho.

UN DE GRACIADO ANCIANO, PERSONA decente, imposibilitado, de 87 años de edad, sumido en la mayor miseria, muerto de hambre y sin el menor recurso de subsistencia, suplica por Dios á las almas caritativas se dignen socorrerle. Vive calle de Postas, num. 46, cuarto segundo.

INTERESANTE.

Un antiguo empleado en Hacienda y por consiguiente con algunos conocimientos, desea obtener una administración de un particular en esta corte, que le produzca lo suficiente para atender á sus necesidades y las de su familia: advirtiendo que dicha persona ni ha respondido de su buena administración la garantía de doce a quince mil euros de fianza en fincas propias, las cuales quedan hipotecadas en favor del administrado. Dáran razón, Santa Isabel, 5, 2º derecha.

VENTA DE LIBROS Y COMEDIAS A mitad de precio. Se compran de todas clases. Túdulos, 5, librería del Aulé.

SE VENDE UNA CAMA DE LATÓN dorado (Pateet) El portero de la cama, num. 8, costanilla de los Desamparados dará razón.

SE ALQUILA UN CUARTO PRINCIPAL, amueblado con mucho lujo. Esta señora sola, con criada y criado, dará razón, Costanilla de los Angeles, número 4 duplicado portería.

UNA DESGRACIADA, VIUDA, ENFERMA, con dos hijos de menor edad y sin tener recursos para la convalecencia, suplica á los nobles corazones tengán la bondad de socorrerla, Montaña, 35, guardilla.

DELLOS PROCEDENTES DE EMPERADOR.—Antorcha de plata de 180 y 210 reales, con cristal de roca, plata 6 ducados, 170 a 220; cíndulos, sabonetas de 70 a 150; de señora, de 130, 190 y 220; de oro, 220 para caballero, 450; reloj-dispensario con campana, de 70 a 90; de sobremesa, ca. a. de caoba, gran campana, cuerda para 20 días, con horas y medias, 190; otro inglés, horas y medias, diáfragma y dispensario, 370; relojes de pared, con pesas, a 30 y 90, con cuco, 110 y 130; de cuadro, 20 días cuerda, redondos y ovalados, 220 hasta 330; péndolas resles, 10 días cuerda, con repeticiones, 170 y 210. Se hacen estímulos a la garantía de un año. Precios los de los fabricantes.

Y por mayor, con grandes ventajas: En Madrid, calle de Fuentarral, 54, segundo. Y en Sevilla, en casa de los Sres. Gaudio y compañía, calle de la Vida, 18.

Y por mayor, con grandes ventajas: En Madrid, calle de Fuentarral, 54, segundo. Y en Sevilla, en casa de los Sres. Gaudio y compañía, calle de la Vida, 18.

Y por mayor, con grandes ventajas: En Madrid, calle de Fuentarral, 54, segundo. Y en Sevilla, en casa de los Sres. Gaudio y compañía, calle de la Vida, 18.

Y por mayor, con grandes ventajas: En Madrid, calle de Fuentarral, 54, segundo. Y en Sevilla, en casa de los Sres. Gaudio y compañía, calle de la Vida, 18.

Y por mayor, con grandes ventajas: En Madrid, calle de Fuentarral, 54, segundo. Y en Sevilla, en casa de los Sres. Gaudio y compañía, calle de la Vida, 18.

Y por mayor, con grandes ventajas: En Madrid, calle de Fuentarral, 54, segundo. Y en Sevilla, en casa de los Sres. Gaudio y compañía, calle de la Vida, 18.

Y por mayor, con grandes ventajas: En Madrid, calle de Fuentarral, 54, segundo. Y en Sevilla, en casa de los Sres. Gaudio y compañía, calle de la Vida, 18.

Y por mayor, con grandes ventajas: En Madrid, calle de Fuentarral, 54, segundo. Y en Sevilla, en casa de los Sres. Gaudio y compañía, calle de la Vida, 18.

Y por mayor, con grandes ventajas: En Madrid, calle de Fuentarral, 54, segundo. Y en Sevilla, en casa de los Sres. Gaudio y compañía, calle de la Vida, 18.

Y por mayor, con grandes ventajas: En Madrid, calle de Fuentarral, 54, segundo. Y en Sevilla, en casa de los Sres. Gaudio y compañía, calle de la Vida, 18.

Y por mayor, con grandes ventajas: En Madrid, calle de Fuentarral, 54, segundo. Y en Sevilla, en casa de los Sres. Gaudio y compañía, calle de la Vida, 18.

Y por mayor, con grandes ventajas: En Madrid, calle de Fuentarral, 54, segundo. Y en Sevilla, en casa de los Sres. Gaudio y compañía, calle de la Vida, 18.

Y por mayor, con grandes ventajas: En Madrid, calle de Fuentarral, 54, segundo. Y en Sevilla, en casa de los Sres. Gaudio y compañía, calle de la Vida, 18.

Y por mayor, con grandes ventajas: En Madrid, calle de Fuentarral, 54, segundo. Y en Sevilla, en casa de los Sres. Gaudio y compañía, calle de la Vida, 18.

Y por mayor, con grandes ventajas: En Madrid, calle de Fuentarral, 54, segundo. Y en Sevilla, en casa de los Sres. Gaudio y compañía, calle de la Vida, 18.

Y por mayor, con grandes ventajas: En Madrid, calle de Fuentarral, 54, segundo. Y en Sevilla, en casa de los Sres. Gaudio y compañía, calle de la Vida, 18.

Y por mayor, con grandes ventajas: En Madrid, calle de Fuentarral, 54, segundo. Y en Sevilla, en casa de los Sres. Gaudio y compañía, calle de la Vida, 18.

Y por mayor, con grandes ventajas: En Madrid, calle de Fuentarral, 54, segundo. Y en Sevilla, en casa de los Sres. Gaudio y compañía, calle de la Vida, 18.

Y por mayor, con grandes ventajas: En Madrid, calle de Fuentarral, 54, segundo. Y en Sevilla, en casa de los Sres. Gaudio y compañía, calle de la Vida, 18.

Y por mayor, con grandes ventajas: En Madrid, calle de Fuentarral, 54, segundo. Y en Sevilla, en casa de los Sres. Gaudio y compañía, calle de la Vida, 18.

Y por mayor, con grandes ventajas: En Madrid, calle de Fuentarral, 54, segundo. Y en Sevilla, en casa de los Sres. Gaudio y compañía, calle de la Vida, 18.

Y por mayor, con grandes ventajas: En Madrid, calle de Fuentarral, 54, segundo. Y en Sevilla, en casa de los Sres. Gaudio y compañía, calle de la Vida, 18.

Y por mayor, con grandes ventajas: En Madrid, calle de Fuentarral, 54, segundo. Y en Sevilla, en casa de los Sres. Gaudio y compañía, calle de la Vida, 18.

Y por mayor, con grandes ventajas: En Madrid, calle de Fuentarral, 54, segundo. Y en Sevilla, en casa de los Sres. Gaudio y compañía, calle de la Vida, 18.

Y por mayor, con grandes ventajas: En Madrid, calle de Fuentarral, 54, segundo. Y en Sevilla, en casa de los Sres. Gaudio y compañía, calle de la Vida, 18.

Y por mayor, con grandes ventajas: En Madrid, calle de Fuentarral, 54, segundo. Y en Sevilla, en casa de los Sres. Gaudio y compañía, calle de la Vida, 18.

Y por mayor, con grandes ventajas: En Madrid, calle de Fuentarral, 54, segundo. Y en Sevilla, en casa de los Sres. Gaudio y compañía, calle de la Vida, 18.

Y por mayor, con grandes ventajas: En Madrid, calle de Fuentarral, 54, segundo. Y en Sevilla, en casa de los Sres. Gaudio y compañía, calle de la Vida, 18.

Y por mayor, con grandes ventajas: En Madrid, calle de Fuentarral, 54, segundo. Y en Sevilla, en casa de los Sres. Gaudio y compañía, calle de la Vida, 18.

Y por mayor, con grandes ventajas: En Madrid, calle de Fuentarral, 54, segundo. Y en Sevilla, en casa de los Sres. Gaudio y compañía, calle de la Vida, 18.

Y por mayor, con grandes ventajas: En Madrid, calle de Fuentarral, 54, segundo. Y en Sevilla, en casa de los Sres. Gaudio y compañía, calle de la Vida, 18.

Y por mayor, con grandes ventajas: En Madrid, calle de Fuentarral, 54, segundo. Y en Sevilla, en casa de los Sres. Gaudio y compañía, calle de la Vida, 18.

Y por mayor, con grandes ventajas: En Madrid, calle de Fuentarral, 54, segundo. Y en Sevilla, en casa de los Sres. Gaudio y compañía, calle de la Vida, 18.

Y por mayor, con grandes ventajas: En Madrid, calle de Fuentarral, 54, segundo. Y en Sevilla, en casa de los Sres. Gaudio y compañía, calle de la Vida, 18.

Y por mayor, con grandes ventajas: En Madrid, calle de Fuentarral, 54, segundo. Y en Sevilla, en casa de los Sres. Gaudio y compañía, calle de la Vida, 18.

Y por mayor, con grandes ventajas: En Madrid, calle de Fuentarral, 54, segundo. Y en Sevilla, en casa de los Sres. Gaudio y compañía, calle de la Vida, 18.

Y por mayor, con grandes ventajas: En Madrid, calle de Fuentarral, 54, segundo. Y en Sevilla, en casa de los Sres. Gaudio y compañía, calle de la Vida, 18.

Y por mayor, con grandes ventajas: En Madrid, calle de Fuentarral, 54, segundo. Y en Sevilla, en casa de los Sres. Gaudio y compañía, calle de la Vida, 18.

Y por mayor, con grandes ventajas: En Madrid, calle de Fuentarral, 54, segundo. Y en Sevilla, en casa de los Sres. Gaudio y compañía, calle de la Vida, 18.

Y por mayor, con grandes ventajas: En Madrid, calle de Fuentarral, 54, segundo. Y en Sevilla, en casa de los Sres. Gaudio y compañía, calle de la Vida, 18.

Y por mayor, con grandes ventajas: En Madrid, calle de Fuentarral, 54, segundo. Y en Sevilla, en casa de los Sres. Gaudio y compañía, calle de la Vida, 18.

Y por mayor, con grandes ventajas: En Madrid, calle de Fuentarral, 54, segundo. Y en Sevilla, en casa de los Sres. Gaudio y compañía, calle de la Vida, 18.

Y por mayor, con grandes ventajas: En Madrid, calle de Fuentarral, 54, segundo. Y en Sevilla, en casa de los Sres. Gaudio y compañía, calle de la Vida, 18.

Y por mayor, con grandes ventajas: En Madrid, calle de Fuentarral, 54, segundo. Y en Sevilla, en casa de los Sres. Gaudio y compañía, calle de la Vida, 18.

Y por mayor, con grandes ventajas: En Madrid, calle de Fuentarral, 54, segundo. Y en Sevilla, en casa de los Sres. Gaudio y compañía, calle de la Vida, 18.

Y por mayor, con grandes ventajas: En Madrid, calle de Fuentarral, 54, segundo. Y en Sevilla, en casa de los Sres. Gaudio y compañía, calle de la Vida, 18.

Y por mayor, con grandes ventajas: En Madrid, calle de Fuentarral, 54, segundo. Y en Sevilla, en casa de los Sres. Gaudio y compañía, calle de la Vida, 18.

Y por mayor, con grandes ventajas: En Madrid, calle de Fuentarral, 54, segundo. Y en Sevilla, en casa de los Sres. Gaudio y compañía, calle de la Vida, 18.

Y por mayor, con grandes ventajas: En Madrid, calle de Fuentarral, 54, segundo. Y en Sevilla, en casa de los Sres. Gaudio y compañía, calle de la Vida, 18.

Y por mayor, con grandes ventajas: En Madrid, calle de Fuentarral, 54, segundo. Y en Sevilla, en casa de los Sres. Gaudio y compañía, calle de la Vida, 18.

Y por mayor, con grandes ventajas: En Madrid, calle de Fuentarral, 54, segundo. Y en Sevilla, en casa de los Sres. Gaudio y compañía, calle de la Vida, 18.

Y por mayor, con grandes ventajas: En Madrid, calle de Fuentarral, 54, segundo. Y en Sevilla, en casa de los Sres. Gaudio y compañía, calle de la Vida, 18.

Y por mayor, con grandes ventajas: En Madrid, calle de Fuentarral, 54, segundo. Y en Sevilla, en casa de los Sres. Gaudio y compañía, calle de la Vida, 18.